

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA FREIRE LESCANO E HIJOS S.A**

Lago Agrio, 23 de marzo del 2018

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en calidad de COMISARIO de **Comercializadora Freire Lescano e Hijos S.A**; cumplo con presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, mismo que esta orientado a cumplir con las obligaciones y funciones del suscrito.

El presente documento abarca:

- 1) Evaluación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, considerando que el Libro de Participaciones y Socios es manejado adecuadamente.
- 2) Revisión satisfactoria del sistema de Control Interno de la compañía en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guarden los lineamientos necesarios para este fin.

### **EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.**

En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, estas se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas, el mismo que se viene aplicando y permite la elaboración de los Estados Financieros.

### **RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La empresa para su Administración se ha sujetado a los estatutos y la normatividad vigente, el libro de actas de Junta de Accionistas se encuentra debidamente organizado, por tal motivo afirmo que el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas, existe un aceptable grado de cumplimiento.

## **BALANCE GENERAL**

Los comentarios del comisario que constan en el presente informe se refieren a las cuentas del Balance General al 31 de diciembre del 2017.

**TOTAL DEL ACTIVO:** \$ 1,043,100.49

**TOTAL DEL PASIVO:** \$ 1,037,502.06

**TOTAL PATROMONIO NETO:** \$ 5,598.43

El Capital Social de COFLHISA, al 31 de diciembre del 2017 es de \$1000.00 distribuido de la siguiente forma:

Lcda. Melida Elena Freire Lescano \$900.00

Sra. Tatiana Aracelly Solis Freire \$100.00

Cabe indicar que las relaciones e índices de los Estados Financieros presentan una razonabilidad adecuada y han sido elaborados acorde a principios de Contabilidad

## **RECOMENDACIÓN**

Con los resultados obtenidos, la Administración deberá minimizar gastos, incrementar ventas y recaudar los valores pendientes de clientes para así obtener una mayor rentabilidad para la compañía.

Atentamente,

  
.....  
Ing. Rosa A. Gonzalez Morocho  
CÉDULA N° 190079049-2

**COMISARIO**